



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033724/2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Lic. en Cs. Biol. Mariano Martín, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

ATENCIÓN:

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 53.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir al Lic. en Cs. Biol. Mariano Martín, como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 16 de diciembre de 2016, teniendo como Director de Tesis al Dr. Juan Pablo Nicola.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISIETE
DÍAS DEL MES DE FEBRERO DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCIÓN N° 50
MMM/mc

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
Decano
Fac. de Ciencias Químicas - UNC